



HECHO ESENCIAL
LATAM AIRLINES GROUP S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 306

Santiago, 16 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 12
Presente

Ref.: Comunica **HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

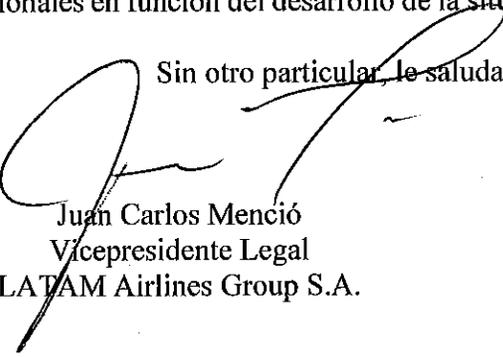
De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, informo en carácter de **HECHO ESENCIAL** de LATAM Airlines Group S.A. ("LATAM Airlines"), inscripción en el Registro de Valores N° 306, lo siguiente:

LATAM Airlines y sus filiales continúan tomando medidas inmediatas para minimizar posibles efectos del actual escenario y la incertidumbre por el brote COVID-19 (coronavirus).

En esa línea, y en forma adicional a los esfuerzos significativos que está realizando para proteger la salud y seguridad de sus pasajeros y trabajadores, el grupo LATAM anuncia la actualización de la disminución de capacidad de un 70% del total de las operaciones. Esta disminución se compone de aproximadamente un 90% de operaciones internacionales y un 40% de operaciones domésticas.

Se continuará monitoreando la situación día a día y el grupo LATAM mantendrá la flexibilidad para realizar los ajustes de capacidad necesarios u otras medidas adicionales en función del desarrollo de la situación generada por el COVID-19.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Carlos Menció
Vicepresidente Legal
LATAM Airlines Group S.A.